



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ética y legislación

Asignatura	Ética y legislación			
Código	O51G140V01202			
Titulación	Grado en Enfermería			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Dpto. Externo			
Coordinador/a	Portela Atrio, Estrella			
Profesorado	Portela Atrio, Estrella			
Correo-e				
Web	http://Estrella.Portela.Atrio@sergas.es			
Descripción general	<p>La profesión de enfermería se esta desarrollando en igualdad de condiciones con otras disciplinas sanitarias, complementándose y prestando sus servicios conjuntamente, lo que ha dado lugar a que los niveles de responsabilidad, individuales y colectivos, se hayan visto elevados por encima de los umbrales hasta ahora alcanzados.</p> <p>La profesión de enfermería afecta directa e intimamente al ser humano, y por ello corre el riesgo de lesionar posibles derechos fundamentales, como la intimidad, el honor, la libertad.</p> <p>El alumnado debe conocer, las normas de derecho positivo vigente y los criterios éticos, que pueden influir en los distintos campos de actuación de la enfermería.</p> <p>Deben conocer al finalizar el programa las diferencias entre las normas éticas y legales, el respeto a la dignidad humana, la defensa de los valores que son inherentes a la persona y la defensa de la vida.</p>			

Competencias de titulación

Código	
A48	Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.
A49	Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.	A48
Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.	A49

Contenidos

Tema	
1º - EL SECRETO PROFESIONAL	<p>1.- Naturaleza. Concepto. Regulación jurídica. el secreto profesional en enfermería.</p> <p>2.- Circunstancias en las que está justificada la violación del secreto profesional.</p> <p>3.- Conflictos de derechos. Regulación del secreto profesional en el estatuto de la organización colegial de enfermeros/as.</p>
2º.- EL CONSENTIMIENTO INFORMADO	<p>1.- Introducción. Concepto y fundamentos del derecho a la información.</p> <p>2.- Modo de cumplir la información. Alcance de la información. Excepciones al deber de información.</p> <p>3.- Supuestos típicos. Lex Artis. Consentimiento del paciente. Requisitos del consentimiento.</p> <p>4.- Excepciones legales. Revocación. Carga de la prueba.</p>

3º.- INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL ENBARAZO	1.- Aspectos legales relativos a la I.V.E. Introducción. concepto. Cuestiones legales. 2.- Requisitos generales y particulares para que la I.V.E sea legal, establecidos en Ley Orgánica. 3.- Casuística.
4º.- LA EUTANASIA	1.- Introducción. Concepto. Aclaraciones terminológicas. 2.- Clases. Regulación jurídica. diferentes posturas. Conclusión. 3.- Testamento vital. Crítica.
5º.- TRASPLANTE DE ÓRGANOS	1.-Introducción. Ámbito de la ley. Requisitos exigidos para una donación de persona viva. Requisitos exigidos para un donante fallecido. 2.- Supuestos especiales. Excepciones.
6º.- FORMAS DE CULPABILIDAD	1.- El Dolo: concepto y clases 2.- La Imprudencia: concepto requisitos y clases. Casos prácticos. 3.- Responsabilidad penal derivada del trabajo en equipo.
7º.- VIOLENCIA DE GÉNERO	1.- Ley Orgánica de protección oficial contra la violencia de género. 2.- Protocolo común para la actuación sanitaria ante la violencia de género. Medidas proteccionistas.
8º.- LA PERSONA	1.- Concepto, la persona como sujeto de derechos. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil de la persona. los estados civiles en el derecho español. 2.- La dependencia jurídica de la persona incapacidad y minoría de edad 3.- La persona jurídica: Clases, por su ámbito, su estructura, y el interés que persiguen.
9º.- BIOÉTICA Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS SANITARIOS	1.- Introducción. Etica y bioética 2.- Análisis de los supuestos mas relevantes en la asignación de recursos sanitarios 3.- Análisis del coste-beneficio. La experiencia de Inglaterra, la experiencia de Suecia 4.- Conclusión.
10º.- LA BIOÉTICA Y LA EUTANASIA	1.- Introducción, reflexión ética sobre la eutanasia. la ley ante la eutanasia. El código penal español y la eutanasia. 2.- Diferentes argumentos.
11º .-LA BIOÉTICA Y LA AYUDA AL ENFERMO TERMINAL	1.- Introducción. 2.- La obra de Elisabeth Kübler-Ross.
12º.- EL CONFLICTO MORAL	1.- Casuística.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminarios	12	5	17
Estudio de casos/análisis de situaciones	10	10	20
Tutoría en grupo	6	0	6
Presentaciones/exposiciones	15	10	25
Sesión magistral	37	35	72
Pruebas de tipo test	3	0	3
Estudio de casos/análisis de situaciones	3	0	3
Observacion sistemática	4	0	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminarios	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o suceso real, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo , resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos y generar posibles soluciones
Tutoría en grupo	Entrevista con el alumno, para orientar o resolver dudas
Presentaciones/exposiciones	Exposición en clase parte del alumno sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto.. durante 15 minutos, con apoyo audiovisual.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Tutoría en grupo	Atender y resolver las dudas del @lumnado en relación con la materia.

Evaluación		
	Descripción	Calificación
Seminarios	Obligatoriedad de asistencia al 90% de las horas. Discusión y resolución de casos Participación activa Nota de corte 5 Imprescindible superar cada parte para hacer media ponderada	10
Estudio de casos/análisis de situaciones	Prueba en que se plantea una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, de la situación, etc. Nota de corte 5 Imprescindible superar cada parte para hacer media ponderada	25
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades Nota de corte 5 Imprescindible superar cada parte para hacer media ponderada	50
Observación sistemática	Recopilación de datos sobre la participación, actitud responsabilidad e implicación del alumno en las distintas actividades planteadas a lo largo del curso Nota de corte 5 Imprescindible superar cada parte para hacer media ponderada	15

Otros comentarios sobre la Evaluación

IMPRESCIDIBLE SUPERAR CADA PARTE PARA HACER MEDIA PONDERADA.

OPCIÓN B

A los estudiantes que no les sea posible cursar una **evaluación continua**, por **motivos debidamente justificados y documentados**, se les facilitará la siguiente evaluación final

- Prueba test (examen de teoría) 50 %

Nota de corte 5

- Realización de una carpeta de actividades programadas en los seminarios. La docente indicará la fecha de presentación 25%

Nota de corte 5

- Trabajo final de la asignatura, la docente indicará el tema del trabajo, la fecha de presentación y defensa oral del mismo 25%

Nota de corte 5

El alumno deberá superar cada una de las partes

Los estudiantes que se acojan a esta opción deben solicitarlo por escrito a la profesora antes del 15 de octubre de 2011

En segunda convocatoria se examinará de la parte/s no superada en primera convocatoria, el tipo de prueba será el mismo

Fuentes de información

SERRANO GÓMEZ, A.; **DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL**, DYKINSON,
MEDINA CASTAÑO, C.D.; **ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA**, D.A.E.,
ARROYO GORDO. MP.; **ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN ENFERMERÍA**, MCGRAW-HILL,
GAFO, J.; **LA EUTANASIA Y EL DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD**,
FEITO. L.; **ÉTICA Y ENFERMERÍA**, SAN PABLO,

Recomendaciones